

01  
Ayunt. de Lorcana Sesión de 10 de febrero de 1895

Presidencia de D. Anastasio Albim

D. José Miguel Arco  
" José J. Aldamondo  
" José M. Benimante  
" José M. Juscauti  
" Juan Ma. Esquivias

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen, lida y aprobada que, el acta de la sesión anterior, primeramente se ocupó en el llamamiento y declaración de soldados, como consta en el expediente de su razón, y hecho lo cual, se acordó comunicar a D. Pedro Baury Mejías de Madrid, pidiendo se digne manifestar el resultado de las gestiones que habrá practicado ya sobre el conculido asunto, y caso de que se hallé terminada la liquidación de los intereses devengados, como es de suponer, designe este Ayunt. persona de confianza en tal efecto para cobrarlos en unión de dicho Sr. Con lo que se dio por terminada la sesión de este día que firma el Sr. Presidente conigo el Sec. que certifica

Proctario Albim

W. Secreto

Asistencia Aldamondo

Ayunt. de Lorcana Sesión de 17 de febrero de 1895

Presidencia de D. Anastasio Albim

D. José Mig. Arco  
" José J. Aldamondo  
" José M. Benimante  
" José M. Juscauti  
" Juan Baury Esquivias

Abierta la sesión con asistencia de los tres Concejales, que se expresan al margen, el Sr. Presidente manifestó a la Corporación había llegado la época de formar el presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el próximo año económico de 1895-96. Entera de la Corporación de las prescripciones de la ley Municipal, Real orden de 31 de Mayo de 1886, y Circular de 1.º de junio del mismo año de la Dirección gen. de Adm. local y de la Com. Diputación provincial, y teniendo a la vista el del ejercicio corriente, formó del modo siguiente:

Gastos